



• 64443

Memoria Descriptiva

---

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD que por un periodo de veinte años, para toda España, Islas adyacentes y Posesiones, se solicita a favor de D. Carlos HORN TRESSEL, de nacionalidad española, con domicilio en San Sebastian, por "UNA CAJA PLEGABLE PARA EMBALAGE".

5 El presente modelo de utilidad, tiene por objeto la protección en España, de una caja plegable para embalage de toda clase de productos, la cual para una mayor claridad, pasamos a describir con referencia al plano que unido a la presente memoria se acompaña.

Esta caja plegable, está constituida por una hoja de cartón, cartulina, etc, debidamente cortada y doblada. Fijando las solapas -A-B-C-D- en los laterales fijos a-b-c-d- queda formada la caja; plegándola por los hendidos -X- y -X'- queda totalmente plana; situando los extremos -Z- y -Z'-, é -Y- -Y'- después, por debajo del fondo de la caja, queda dispuesta para su envío y almacenaje.

....



Para su montaje, se ha de tirar por los extremos -Z- y -Z'- en posición horizontal, y la caja queda así montada para su uso.

15 Introducido el producto a envasar, se extienden por encima los extremos -Y- é -Y'- y después -Z- -Z'-, introduciendo las asas de -Y- -Y'- por las ranuras de -Z- -Z'-, quedando así la caja dispuesta para su transporte.

20 Este modelo de caja permite el almacenaje de una considerable cantidad en un mismo espacio, y además se elimina totalmente el roce del papel de envolver con la mercancía envasada, detalle muy importante cuando se trata de productos alimenticios.

Este modelo es adaptable a cualquier tamaño de caja, colorido, y material a emplear.

25 Lo expuesto, puede ser objeto de modificaciones de detalle siempre que las mismas no alteren ni cambien de un modo esencial la naturaleza del modelo de utilidad.

N O T A

---

Descrito que queda el modelo de utilidad, se considera que su objeto debe de recaer sobre las siguientes

30 R E I V I N D I C A C I O N E S

Primera: UNA CAJA PLEGABLE PARA EMBALAGE caracterizada por estar constituida por una lámina principal, que forma en una sola pieza el cuerpo del envase, tapa de cierre y asas para su fácil transporte siendo dicha lámina de forma cuadrada, y llevando indicados 35 sobre su superficie una serie de señales, cortes y salientes por los que se doblan para formar el envase en sus distintas fases de plegado y uso.

Segunda: UNA CAJA PLEGABLE PARA EMBALAGE caracterizada por las reivindicación primera y por que de los cuatro lados de la lámina 40 arrancan unos salientes o lengüetas dos de ellos terminando en una especie de asa, y situados uno frente al otro, y los otros dos llevando una ranura en el sentido de su altura para permitir que al-

- 3 - 64443



45 plegarse la caja para su uso, al abatirse los salientes provistos de ranura, pasen a través de los otros dos salientes provistos de asa, formando un cierre perfecto del envase así constituido.

Tercera: UNA CAJA PLEGABLE PARA EMBALAGE.-

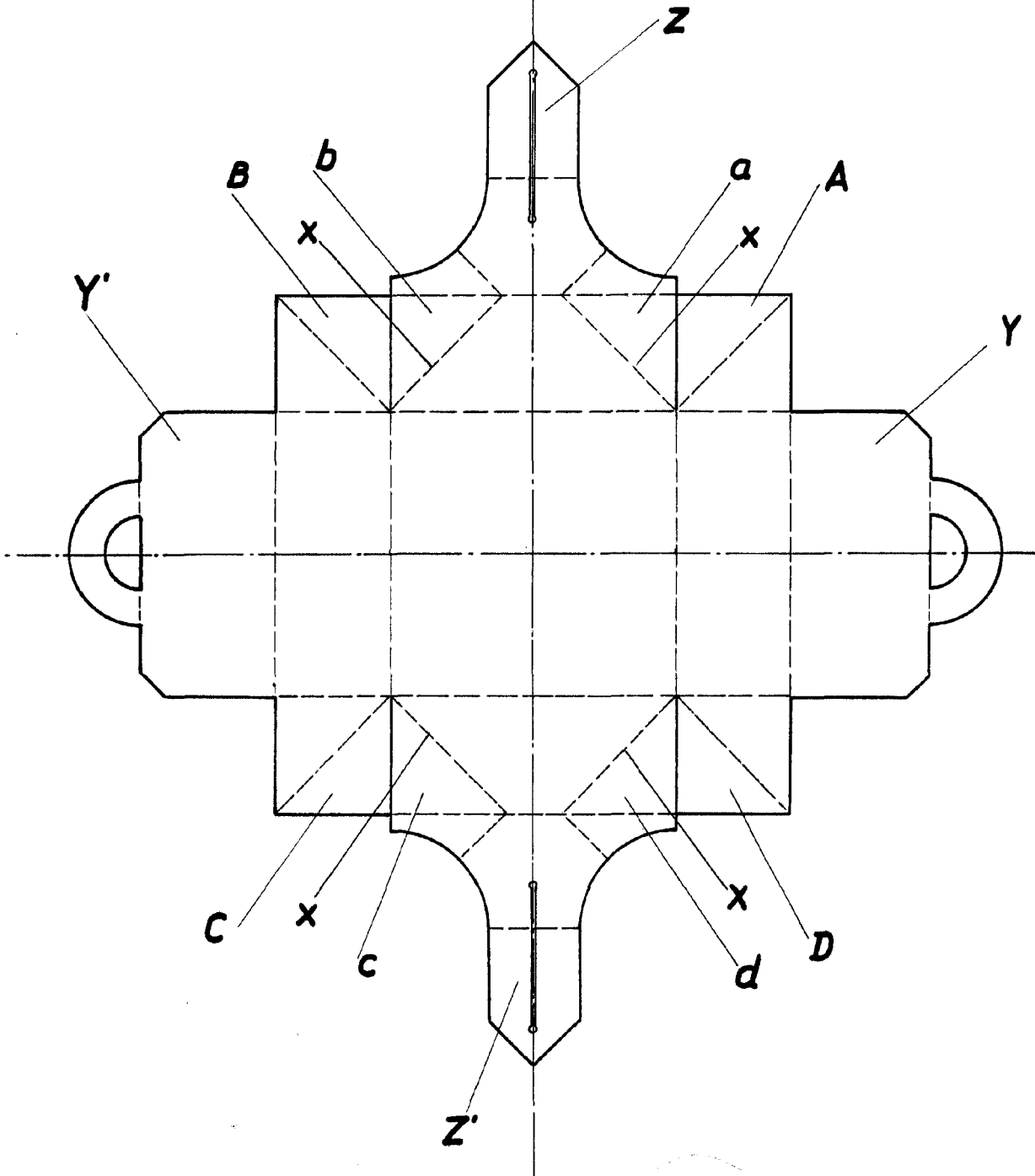
-----

Tal y como queda descrito en la presente memoria que consta de tres hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara y del plano que unido a la misma se acompaña.

Madrid a 20 de Febrero 1958

JUAN DEL VALLE  
S.P.

• 64443



*Carlos Horn Tressel*

Escala variable

Madrid, 20 Febrero 1958